



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44381
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 22/07/2022
REF.:Comunic 28630 /22

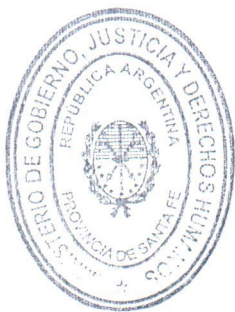
Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.

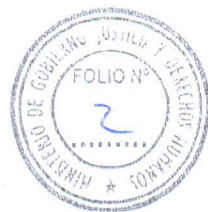
Salúdole muy atentamente.




Abog. María Soledad Senni
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 07 de julio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

NOTA N° 28630 22

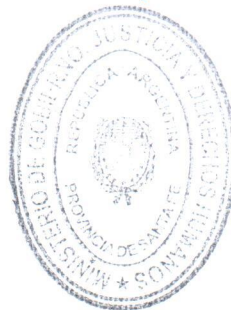
Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 47812 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre las actuaciones que lleva adelante el Ministerio de Seguridad sobre el desempeño del ex jefe de la Unidad Regional II, con asiento en el departamento Rosario, Natalio Marciani, ahora investigado por el fiscal José Luis Caterina.”

Salúdale muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

Marcela Nadia Rodelli
Directora General de Temas Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR Y SANDWICH I
SUR

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 24 de agosto del 2022.

A la Subsecretaria de Asuntos Legislativos del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

Abog. María Soledad SENN

S _____ / _____ D:

Ref: "Expte. N.º 02001-0061964-1"

En respuesta a su Nota N° 44231 y a los fines de verificar la competencia de esta jurisdicción para producir el informe, se solicita tenga a bien acreditar que los hechos objeto del pedido no dieron lugar a una Investigación Penal Preparatoria.

En caso afirmativo, el pedido de informes deberá canalizarse a través del Fiscal interviniente, ello a los fines de no violar la reserva de las actuaciones establecida en el Artículo 258° del Código Procesal Penal.

Sírvase brindar a la presente intervención el carácter de atenta nota.-

R.L.


Lic. Rubén Diego Rimoldi
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 20171 SANTA FE - 8 SEP. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28630/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe sobre actuaciones que lleva adelante el Ministerio de Seguridad sobre el desempeño del ex jefe de la Unidad Regional II, con asiento en el departamento Rosario.

Se remite **Expediente N° 02001-0061964-1** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra respuesta del Señor Ministro del área a fs. 03.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"